

01 de abril de 2026

GAF-0238

Señor:

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ciudad.-

Con copia: *Elianne Vílchez*
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa del Mercados de Valores de la República Dominicana

Atención: *Dirección de Oferta Pública*

Referencia: *Hecho Relevante - Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I, (El Fondo).*

Anexos: *Copia certificada de los avisos de convocatorias.*

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad con el Artículo 22, literal o) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV y el Artículo 103, del Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, y su modificación, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-37781-5, del Registro Mercantil número 122266SD, titular del Registro del Mercado de Valores SIVAF-013, con domicilio en el local núm. 302 Torre Empresarial Hylsa, tercer nivel, ubicada en la avenida Winston Churchill, esquina Víctor Garrido Puello, sector Evaristo Morales, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de gestora del **"Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I"**, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 24 de noviembre de 2021 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-060 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-50673-1, tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

afireservas.com

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Av. Winston C

Torre Empres

Evaristo Mor

T 809-960-5



Documento firmado digitalmente por:

María Alejandra Simo Molina (01/04/2026 15:52 AST)

17781-5

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/c7af81ea-2c14-479b-830b-ae3ce94a5177>

El día primero (01) de abril del año dos mil veintiséis (2026) se publicaron en los Periódicos El Nuevo Diario y El Nacional, el aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo a celebrarse el martes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, con el interés de que se someta a los aportantes el orden del día siguiente:

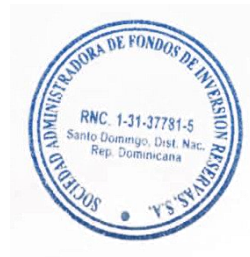
- Conocer los resultados del período 2025;
- Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2025;
- Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
- Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y.
- Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Atentamente,

María Alejandra Simó Molina

Directora de Inversiones

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.



Denuncian en Barahona daños ambientales y alertan sobre uso de costas para narcotráfico

BARAHONA. — Organizaciones comunitarias y residentes de la provincia Barahona denunciaron el deterioro ambiental que afecta varios recursos hídricos y zonas montañosas de la provincia, al tiempo que expresaron preocupación por el presunto uso de sus costas para actividades vinculadas al narcotráfico.



Uno de los focos de mayor inquietud se concentra en el distrito municipal de La Guáchara, donde entidades socia-

les y ambientales han alertado sobre el deterioro progresivo de al menos cinco ríos, presuntamente impactados por actividades de explotación de materiales, una denuncia que ha circulado en medios locales y regionales durante los últimos meses.

De acuerdo con las denuncias, la situación habría provocado reducción del caudal de agua, afectaciones a la biodiversidad y daños a ecosistemas de los que dependen numerosas familias de la zona para actividades agrícolas, consumo y sostenimiento comunitario. Los comunitarios advierten que el impacto también compromete bosques, suelos agrícolas, flora y fauna, con posibles consecuencias para la producción y el acceso al agua.



AVISO DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS I (SIVFIC-060) POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS I (El Fondo)** aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 24 de noviembre de 2021, identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-060 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número L-32-50673-1, con una emisión única de hasta un millón (1,000,000) cuotas de participación, estando suscritas la cantidad de quinientas ochenta y tres mil novecientos treinta (583,930) cuotas; **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número L-31-37781-5, Registro Mercantil número 12266583, Registro del Mercado de Valores número SIVAF-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill Esq. Víctor G. Puello, Torre Emp. Hysla, Local 302, Evaristo Morales, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **LEANDRO JOSE VILLANUEVA ACEBAL**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 961-01772772-7, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo, a celebrarse el veintiocho (28) de abril de dos mil veintiséis (2026), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencia "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes lo siguiente:

Orden del día:

1. Conocer los resultados del periodo 2025;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2025;
3. Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
4. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora;
5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que la Asamblea General Ordinaria de Aportantes deliberará válidamente cuando estén presente o representados los aportantes que poseen por lo menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de El Fondo. En caso de que en la primera convocatoria no se reunieran los aportantes necesarios para lograrse el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

LEANDRO JOSE VILLANUEVA ACEBAL
En representación de:
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I

INABIE
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

31 de marzo de 2024

CONVOCATORIA A PROMOCIONAMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Expediente: INABIE-CCC-LPN-2024-001

El INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Núm. 47-21 de Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veintiocho (2023), y su Reglamento de Aplicación Núm. 53-26 de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiocho (2023), convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la "Contratación de los servicios de asistencia de preparación listas en punto certificado para su distribución a los centros educativos públicos del país durante los periodos escolares 2024-2027 y 2027-2028, para estudiantes en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), programas que dispone el MINERD y otros acuerdos interinstitucionales celebrados a cargo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación, dirigidos a empresas fabricantes nacionales".

Los interesados en obtener el Pliego de Condiciones Especificas, podrán descargar en la página Web de la licitación <https://licitacion.licitacionespublicas.gob.do> o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP): www.comprasdominicanas.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas "Sebres A y B", serán recibidas electrónicamente a través del SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SECP), hasta las 04:00 P.M. del día quince (15) del mes de mayo del 2026. El acto público de apertura de ofertas técnicas "Sebres A" se realizará vía Streaming a partir de las 09:00 A.M. del día dieciocho (18) del mes de mayo del 2026. El acto de apertura de las ofertas económicas "Sebres B", que previamente hayan sido calificadas, se realizará vía Streaming a partir de las 09:00 A.M. del día veintidós (26) del mes de junio del 2026.

Dr. RAFAEL ADOLFO PÉREZ DE JESÚS
Director Ejecutivo - INABIE



Tribunal revoca fallo favorecía Micky López

Corte de Apelación de La Vega manda a conocer caso

SILVIO CABRERA
scabrera@elnacional.com.do

El caso de Miguel Arturo López Florencio (Micky López) retorna al Primer Tribunal Colegiado de La Vega para ser conocido de nuevo, tras la Corte de Apelación de esa jurisdicción revocar ayer la sentencia que declaró la extinción de su caso que se le segata por alegadamiento pertenecer a una red criminal que movilizó en el sistema financiero dominicano más de 8 mil millones de pesos provenientes del narcotráfico.

El tribunal de alzada adoptó la decisión tras acoger el recurso de apelación interpuesto por el Ministerio Público contra



Miguel Arturo López

la sentencia del Primer Tribunal Colegiado de La Vega que declaró la extinción penal del caso. La corte también ordenó la continuación del juicio.

La Fiscalía de La Vega, representada por su titular Aura Luz García Martínez, y el fiscal Juan Ramón Martínez Cruz, presentó el recurso de apelación en

contra de la Sentencia Núm.

212-03-2025-SSEN-00062, de fecha nueve (09) de abril de dos mil veinticinco (2025), dictada por el Primer Tribunal Colegiado de La Vega, integrado por las juezas Lucrecia Rodríguez Ramírez, Julissa Candellario Victoriano y Carmen Miladys Sánchez.

La sentencia revocada favorecía a Miguel Arturo López Florencio (Micky López), José Miguel López Pilarte, Miguel Arturo López Pilarte, y a Ada María Pilarte de Inoa, así como a las empresas inmobiliarias Gloria Ivette S.R.L., Servi Crédito Gloria Ivette S.R.L., Auto Crédito Seleccion S.R.L. y Agropecuaria Gloria Ivette S.R.L.●



AVISO DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS I (SIVFC-060) POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS I (El Fondo) aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 24 de noviembre de 2021, identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVFC-060 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-50673-1, con una emisión única de hasta un millón (1,000,000) cuotas de participación, estando suscritas la cantidad de quinientas ochenta y tres mil novecientos treinta (583,930) cuotas; **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-31-37781-5, Registro Mercantil número 1222665D, Registro del Mercado de Valores número SIVAF-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill Esq. Víctor G. Puello, Torre Emp. Hylsa, Local 302, Evaristo Morales, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **LEANDRO JOSE VILLANUEVA ACEBAL**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-01772772-7, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo, a celebrarse el veintiocho (28) de abril de dos mil veintiséis (2026), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes lo siguiente:

Orden del día:

1. Conocer los resultados del periodo 2025;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2025;
3. Designar, ratificar o remover al Representante de la Mesa de Aportantes;
4. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y
5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que la Asamblea General Ordinaria de Aportantes deliberará válidamente cuando están presente o representados los aportantes que poseen por lo menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de El Fondo. En caso de que en la primera convocatoria no se reunieran los aportantes necesarios para lograrse el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

LEANDRO JOSE VILLANUEVA ACEBAL

En representación de:

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.

Administradora del

Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I




DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
AVISO DE SUBASTA PÚBLICA
VEHÍCULOS Y MERCANCÍAS VARIADAS

La **Dirección General de Aduanas (DGA)**, RNC: 401039249, organismo autónomo del Estado dominicano organizado de conformidad por la Ley 168-21 de fecha, 9 de agosto del año 2021 y el marco legal vigente, invita, a comerciantes, importadores y empresas organizadas, legalmente establecidos en el país, así como público en general, a participar en la **Subasta Pública de Mercancías y Vehículos que se realizará a través de la Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana, S. A. (BARD)**, en fecha **14 de abril de 2026 a las 09:00 a. m.**, en el Salón Múltiple de la Bolsa Agroempresarial Dominicana (2.a planta), C/ Euclides Morillo # 51, Arroyo Honda.

Las mercancías para subastar comprenderán: vehículos, motocicletas, piezas y partes para motocicletas, abanicos, estufa, gases refrigerantes, piezas y partes para electrodomésticos, calzados, jet sky, muebles y mercancías variadas, gabinetes, baldosas, entre otras mercancías variadas.

Las mercancías serán exhibidas de lunes a viernes, en horario de 9:00 a. m. a 4:30 p. m. en el Almacén de Subasta de la DGA, ubicado en la Ave. Jacobo Majluta (entrada del Aeropuerto El Hígüero), en el Puerto Haina Oriental, Puerto Multimodal Caucedo, y la Administración de Santo Domingo a partir de la fecha de la presente publicación hasta el día 14 de abril de 2026.

Los interesados en participar deberán llenar las formalidades de inscripción, previa la operación de las ofertas públicas y adjudicación de las mercancías, por intermedio de los puestos de bolsa de productos de la Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana S. A. (BARD).

Para información adicional llamar a los teléfonos (1) (809) 364-0749/ 364-1276 y (809) 563-6178 ext. 263/264, visitar el portal web de la DGA www.aduanas.gob.do.

afireservas.com

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Av. Winston C

Torre Empres

Evaristo Mor

T 809-960-51



Documento firmado digitalmente por:

Maria Alejandra Simo Molina (01/04/2026 15:52 AST)

17781-5

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/c7af81ea-2c14-479b-830b-ae3ce94a5177>